

NORMAS DE PRESENTACIÓN

Las comunicaciones, que tendrán una extensión máxima de quince páginas, incluidas notas, bibliografía e ilustraciones, deberán enviarse al correo: secretaria@ascil.es, antes del 10 de marzo de 2020, en formato word. Los textos estarán escritos en letra tipo Times New Roman, cuerpo 12, a espacio y medio, y notas en cuerpo 10, a un espacio, utilizando márgenes no superiores a 3 cm. Las demás normas de presentación de los trabajos a tener en cuenta se encuentran publicadas en la web de ASCIL. En el supuesto de que el número de comunicaciones presentadas exceda las previstas para su lectura, la Comisión académica y científica de las Jornadas se reserva el derecho de selección. Todas las comunicaciones admitidas serán publicadas en las correspondientes Actas.

CERTIFICADOS

La organización ofrecerá a los participantes el correspondiente Certificado de Asistencia.

ORGANIZA

Asociación Provincial Sevillana de Cronistas e Investigadores Locales
Ayuntamiento de Tocina-Los Rosales

COLABORA

Diputación de Sevilla
Universidad de Sevilla

INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

www.ascil.es
antes del 12 de marzo de 2020

ORGANIZA:



Asociación Provincial Sevillana
de Cronistas e Investigadores Locales



ayuntamiento de
tocina



COLABORA:



XVII JORNADAS DE HISTORIA Y PATRIMONIO SOBRE LA PROVINCIA DE SEVILLA

*Historia, Cultura y Patrimonio militar
en la provincia de Sevilla*



TOCINA-LOS ROSALES
21 de marzo de 2020

AVANCE DE PROGRAMA

8,00 HORA:

Salida en autobús de la calle La Rábida de Sevilla
(Paredes de los Jardines del Palacio de San Telmo)

9,30 HORA:

Inauguración Oficial de las Jornadas, por el Sr.
Alcalde de Tocina-Los Rosales, don Francisco José
Calvo Pozo y el Presidente de ASCIL,
don José Antonio Fílder Rodríguez

Lugar: Auditorio Municipal Jesús de la Rosa
C/ Julio Caro Baroja, 41 (Tocina)

10,00 HORA:

**Conferencia Inaugural: “Ejército y sociedad en
el reino de Sevilla (siglos XVI-XVII):
el impacto de la guerra sobre lo local”**
a cargo de don Antonio José Rodríguez Hernández,
(Universidad Nacional de Educación a Distancia)

10,45 HORA:

Descanso

11,00 HORA:

Sesiones de trabajo. Lectura de comunicaciones

14,30 HORA:

Almuerzo

16,30 HORA:

Visita guiada al casco histórico de la localidad,
para finalizar en la Iglesia de San Vicente Mártir

18,15 HORA:

Regreso del autobús a Sevilla

COMUNICACIONES (Lineas temáticas)

1.- Fuentes documentales, bibliográficas y audiovisuales para el estudio de la administración militar y de su patrimonio histórico-artístico en relación con los municipios sevillanos: archivos generales y militares, históricos provinciales, municipales, parroquiales, arzobispales y eclesiásticos castrenses, archivos judiciales militares, archivos de los servicios geográficos y cartográficos, bibliotecas y museos militares, bibliotecas públicas, hemerotecas y filmotecas.

2.- Heráldica, vexilología, ceremonial y protocolo: blasones, escudos, banderas, escarapelas, condecoraciones y otros emblemas de municipios sevillanos con simbologías de carácter militar, protocolos y honores municipales relacionados con actos y actividades militares, uniformidad, entrega y amadrinamiento de banderas, juras de bandera.

3.- Arqueología militar: estudio y análisis de los diferentes espacios, construcciones e instalaciones militares de la provincia (fortificaciones, castillos, fortalezas, atalayas, recintos, murallas, cercas urbanas, campamentos, acuartelamientos, fortines, trincheras, casamatas, polvorines, campos de batalla y aeródromos).

4.- Geografía, topografía y cartografía militar: estudios sobre la situación y estado de las diferentes vías de comunicación locales (caminos, carreteras, veredas, cordeles, etc.), puentes, edificaciones rurales, abrevaderos, fuentes y otras construcciones distribuidas por los diferentes términos municipales de la provincia que se recogen en los atlas y mapas militares de carácter táctico, estratégico y logístico.

5.- Antropología, sociología y cultura popular: vestuarios y trajes típicos relacionados con las fiestas y bailes de quintos, vida cotidiana de los municipios sevillanos en tiempos de guerra, dianas, retretas, alardes, desfiles militares, ritos, canciones, costumbres populares y tradiciones castrenses de carácter local en torno al servicio militar y la guerra, celebraciones y festejos por acontecimientos bélicos, el ideal de caballería.

6.- Impacto y aportaciones de los pueblos sevillanos a los distintos conflictos bélicos sucedidos a lo largo de la historia en España, Europa y América.

7.- Demografía y población: las consecuencias demográficas de los conflictos bélicos en los municipios sevillanos (nacimientos, matrimonios, defunciones, enfermedades, morbilidad, migraciones forzadas).

8.- Nobleza e hidalguía: la contribución personal y económica de las clases privilegiadas de la sociedad para la formación y mantenimiento de ejércitos y milicias.

COMUNICACIONES (Lineas temáticas)

9.- Los municipios y el ejército: participación de los Ayuntamientos en la formación de milicias concejiles, tercios y regimientos, levadas, quintas, alistamiento y reclutamiento de soldados para el servicio militar, alojamientos y tránsito de tropas, requisas de bienes particulares para suministros al ejército, cárceles, presos de guerra, penas a galeras y redención de cautivos.

10.- Mujer y ejército: presencia y participación de la mujer en los conflictos armados y en la defensa de la población (heroínas y guerreras, milicianas, damas enfermeras y auxiliares de sanidad militar, auxilio social, militares profesionales).

11.- Biografías de militares: hojas de servicios, biografías y autobiografías de soldados y otros miembros de los ejércitos y armadas que hayan destacado por sus hechos en conflictos bélicos y en periodos de paz, retratos y fotografías de militares ilustres de origen sevillano.

12.- Guardia Civil: creación, establecimiento y distribución del Cuerpo de la Guardia Civil en la provincia de Sevilla a lo largo de su historia. Acuartelamientos, puestos, líneas y compañías.

13.- Religión y religiosidad popular: establecimiento, organización y funcionamiento de las órdenes militares en la provincia de Sevilla; vinculación y relaciones entre el clero secular, órdenes religiosas y hermandades y cofradías con miembros del estamento militar e instituciones del ejército (patronatos y obras pías, donaciones y bendición de imágenes), participación del ejército en las festividades religiosas (Corpus, Semana Santa, fiestas patronales).

14.- Literatura, prensa y medios de comunicación: publicaciones de carácter militar en la prensa, radio y televisiones locales, boletines, folletos, novelas, ensayos, relatos y poemas épicos, discursos patrióticos y arengas militares, anécdotas y crónicas locales, correspondencia privada, memoriales, impresos, publicidad, propaganda y carteles.

15.- Patrimonio histórico y artístico militar en la provincia: inmuebles (castillos y fortalezas, alcázares y alcazabas, palacios, cuarteles, polvorines, museos, hospitales, etc.); muebles (monumentos, enterramientos, mausoleos, cruces, lápidas, obras pictóricas y de escultura, armamento de carácter histórico-artístico, armaduras, maquetas y miniaturas, carruajes, vehículos, artes decorativas y mobiliario, tapices, uniformes y medallas condecorativas, etc.); patrimonio industrial (laboratorios, maestranzas, fábricas de artillería, atarazanas, arsenales); repercusiones e incidencias de los conflictos armados en el patrimonio local: expolios, destrucciones, incendios, robos y saqueos.